

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Por un trimestre en Salamanca, 3'50 pesetas; Por un año, 14 id.; Id. fuera, 16 id.; Id. en el extranjero, 25 id.; Número suelto, 0'05 id.; Id. atrasado, 0'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 37, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Preços convencionales

Wines advertisement: VINOS GENEROSOS DEL PAJÓ DUERO, QUINTA DE VALICOSO. Includes medals and exhibition information.

Superan al Jerez por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expéndice al pormenor en la antigua casa de Pozueta, plaza Mayor, y en la de José Hernández, ultramarinos, Cuatro Calles. Para los pedidos al por mayor dirigirse á MIGUEL HORTAL, SAN PABLO, 84.

FINCA DE RECREO. Por no poder atenderla su dueño, se vende ó arrienda. Precios y condiciones, San Pablo, 2 y 4. LA 'PATERNAL' COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Fundada en 1848. AUTORIZADA POR REALES ORDENES EN ESPAÑA—FRANCIA—ITALIA—BELGICA—LUXEMBURGO, ETC. GARANTIA: 52 MILLONES DE FRANCOES. SINIESTROS PAGADOS: 88 MILLONES DE FRANCOES. CAPITALAS ASEGURADOS 42.500 MILLONES DE FRANCOES.

El LÁBARO abre hoy un concurso literario y de fotografías. SERIEDAD Y ECONOMÍA. Desde la fundación de la casa en Palencia, 1889, no ha abierto su establecimiento los días festivos, é igual hará en esta Sucesoral de Salamanca.

LETRAS Y ARTE CONCURSO DE 'EL LÁBARO'

El LÁBARO abre hoy un concurso literario y de fotografías. LETRAS. Se adjudicará un premio de cien pesetas al artículo periodístico de mayor mérito literario y de las dimensiones ordinarias de esta clase de escritos. FOTOGRAFÍAS. Se adjudicará como premio un objeto de arte á la mejor instantánea de escenas de la vida ó costumbres típicas en los pueblos de la provincia.

NUEVA PAÑERÍA DE CASTILLO. CORRILLO, 17. (donde estuvo la casa de banca del Sr. Vega. CASA TAMBIÉN EN PALENCIA. Siguiendo el plan que se propuso al establecer esta Sucesoral el dueño de la misma, continúa á su frente con el surtido completo

LAS REFORMAS EN LA ENSEÑANZA (Continuación) radican en provincias, debiendo, no obstante, prestar servicio los nueve primeros meses, por iguales partes, en la Biblioteca Nacional, en los cuales establecimientos serán ocupados exclusivamente en las tareas de la práctica necesaria. Art. 6.º Desde esta fecha no podrá ser destinado á establecimiento de los de Madrid, ni por traslado, ni en comisión, ni con otro carácter, individuo alguno del cuerpo que no tenga por lo menos cuatro años de buenos servicios en establecimientos de provincias. Tampoco se autorizará, salvo los casos de castigo ó corrección, la traslación desde un establecimiento á otro, aun siendo de la misma sección, sin que el interesado lleve cuatro años de servicios en uno mismo. Sin embargo, los individuos de la categoría de jefes, podrán ser destinados donde sean más necesarios sus servicios, á juicio de la junta facultativa, aun cuando no haya cumplido aquellos requisitos, cuidando, en cuanto sea posible, que los establecimientos de primera clase estén á cargo de funcionarios de esta categoría. Art. 7.º No podrá concederse desde esta fecha la situación de super-numerario, con arreglo al artículo 23

Podrá también el jurado señalar alguna otra vista fotográfica de las presentadas para su publicación en el periódico. Se remiten en la misma forma que los trabajos literarios. El plazo termina el 10 de Agosto. No podrán concurrir los fotógrafos de profesión. En ambos concursos no pueden tomar parte los redactores de EL LÁBARO.

MADRID Agosto 9.

La Reina y los obreros. Una nota altamente simpática registra la crónica de ayer. La Reina recibió en Miramar á los obreros que van á la Exposición de París, departiendo con ellos, siendo mucho más de señalar el hecho de que la invitación partiera de la augusta dama que trató á los hijos del trabajo como á los elevados personajes.

El Rey sacó varias instantáneas del grupo de obreros y después se obtuvo una fotografía de los Reyes rodeados de los obreros, á quienes se ha ofrecido una copia que guardarán como recuerdo de la afectuosa acogida de que fueron objeto. La Reina, haciendo más señalado su agrado á esos obreros que no sabían cómo mostrar su agradecimiento, ha dispuesto que por su cuenta compren en París el objeto que les plazca para sus respectivas familias y que se les entregue á cada uno veinte francos.

Tan hermosa fiesta ha merecido los aplausos de todos y encierra una gran enseñanza, que ahora como nunca debe aprovecharse al atender las reglas personas á los obreros en la forma que lo han hecho, mereciendo elogios hasta de aquellos que por sus ideas son más refractarios á tributarlos. Desgracias á bordo. En Aden ha ocurrido á bordo de un barco alemán un accidente singular al que se registró en el 'Infanta Isabel'. Han resultado cuatro fogueros muertos. Horror al anarquismo. Se ha hablado estos días de que en Gostona había mucha alarma por su ponerse que vagaba por aquellos alrededores un anarquista italiano. Oficialmente se ha desmentido hoy dicho rumor que algunos relacionaban con la estancia del Sr. Silveira en aquel balneario.

Informar al ministerio y á la subsecretaría, según los casos, en los expedientes de adquisición de objetos arqueológicos, diplomáticos y manuscritos. Art. 10. En todos los establecimientos del cuerpo habrá un libro foliado y sellado de actas de visitas de inspección. Las que hagan los inspectores generales, cuando les fueren encomendadas por la subsecretaría de este ministerio, con arreglo al art. 45 del reglamento; las que ordene el ministerio en casos especiales en virtud del art. 46; las que por delegación ó por propia autoridad realice el jefe superior, y las que lleve á cabo la junta, á cuyo cometido es necesario el conocimiento del régimen, organización y trabajos de los establecimientos, habrán de consignarse por medio de acta en el libro correspondiente, detallando el resultado de la inspección. Art. 11. La Ordenación de pagos por obligaciones de este ministerio, será responsable de los haberes que se acrediten á los empleados que fueren nombrados, destinados, trasladados y declarados supernumerarios con la fracción de este real decreto. Dado en San Sebastián, á 4 de Agosto de 1900.—María Cristina. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Antonio García Alix.

La Facultad de Ciencias será necesario poseer el título de bachiller, y someterse á un examen de ingreso con arreglo á un cuestionario publicado de antemano, y que comprenderá las asignaturas de Ciencias de la segunda enseñanza, y además el Francés (traducción directa) y el Dibujo, con siderado únicamente como medio gráfico de expresión (Principios de Dibujo geométrico y artístico). Art. 2.º La Facultad de Ciencias se divide en cuatro secciones, que se denominarán de ciencias exactas, físicas, químicas y naturales. Cada una de ellas comprenderá las asignaturas que se enumeran á continuación: SECCIÓN DE CIENCIAS EXACTAS 1.º Análisis matemático, primer curso. 2.º Análisis matemático, segundo curso. 3.º Elementos de cálculo infinitesimal. 4.º Curso de análisis superior. 5.º Geometría métrica. 6.º Geometría de la posición. 7.º Geometría analítica. 8.º Geometría descriptiva. 9.º Estudios superiores de Geometría. 10.º Mecánica racional. 11.º Cosmografía y Física del Globo. 12.º Astronomía esférica y Geodesia. 13.º Astronomía del sistema planetario. Las clases de la sección de Ciencias exactas se darán en cinco lecciones semanales, de las que dos se dedicarán á ejercicios prácticos en las asignaturas señaladas con los números 1, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 12 y 13, y una sola en las 2, 7 y 10, exceptuándose la asignatura de Elementos de cálculo infinitesimal, que será diaria. SECCIÓN DE CIENCIAS FÍSICAS 1.ª Física general (ampliación de la Física). 2.ª Acústica y óptica. 3.ª Termodinámica. 4.ª Electricidad y magnetismo. 5.ª Astronomía física. 6.ª Física matemática (primer curso). 7.ª Física matemática (segundo curso). 8.ª Meteorología. Las asignaturas de la sección de física se darán en cinco lecciones semanales, de las que tres serán orales y dos prácticas, excepto la Física general, á la que se dedicarán cuatro orales y una práctica. Las de Astronomía física y Meteorología se darán en el Observatorio; los dos cursos de Física matemática serán de lección alternada. SECCIÓN DE CIENCIAS QUÍMICAS 1.ª Química general (ampliación de Química). 2.ª Química inorgánica. 3.ª Química orgánica. 4.ª Análisis químico general. 5.ª Mecánica química. 6.ª Análisis químico especial. 7.ª Química biológica (estudiada en la Facultad de Farmacia).

Declaraciones de un candidato en los Estados Unidos

Telegrafian de Nueva York que en Indianapolis ha pronunciado Mister Bryán un espresivo discurso al presentar su candidatura como presidente de los Estados Unidos. Ha declarado que en caso de que se le eliga pedirá al Congreso decreta la independencia de Filipinas, dejando á aquel archipiélago sólo bajo la protección de los Estados Unidos. Terminó diciendo que las simpatías que siente el pueblo yanqui por los boers, no significan animosidad alguna contra Inglaterra.

Un premio

Entre la clase médica española ha producido mucho entusiasmo la noticia de que en el Congreso internacional de Medicina se ha concedido premio de honor al Dr. Cajal. Este es felicidadesísimo. MENCHETA.

PROFESORES DE DIBUJO

La Gaceta publicó ayer una real orden del ministerio de Instrucción pública, dictando reglas para la provisión de plazas de profesores de Dibujo en los Institutos de segunda enseñanza. En lo sucesivo, las plazas de profesor de Dibujo de los Institutos de segunda enseñanza estarán dotadas las de aquellos que radiquen en capital de distrito universitario, con 2.000 pesetas anuales de sueldo, y con 1.500 de retribución anual las restantes. Se anuncian á oposición libre las plazas de profesor de Dibujo de los Institutos de Valencia, San Isidro, Amería, Avila, Badajoz, Baleares, Burgos, Cabra, Caceres, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Huelva y Huesca. Se anuncian á concurso las plazas de profesor de Dibujo de los Institutos de Granada, Cardena, Cisneros, Jaén, León, Logroño, Murcia, Palencia, Salamanca, Santiago, Segovia, Tarragona, Teruel, Vitoria y Zamora, y las de los locales de Baeza, Mahón y Reus. Los aspirantes á plazas de concurso tienen un plazo de treinta días para presentar instancias, y los que aspiren á plazas por oposición tres meses.

FIRMA DE LA REINA

Obras públicas.—Decreto reorganizando la plantilla del personal de Obras públicas, el servicio general de inspección de las mismas y los negociados de la Dirección general, y aprobando los reglamentos para el régimen de los citados inspección y negociados. —Derogando los artículos 8 y 28 del reglamento orgánico del cuerpo de Ingenieros de Caminos de 1863. —Suprimiendo la Junta Consultiva de Caminos; creando un Consejo de Obras públicas, y determinando el personal del mismo. —Dictando medidas descentralizadoras, respecto á la tramitación y despacho de los asuntos de Obras públicas.

'LA GACETA'

La Gaceta publica un Real decreto del Ministerio de Estado concediendo la gran cruz de la orden de Carlos III al teniente general D. Antonio Moltó y Díaz Berrio. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto aprobatorio del pliego de condiciones para contratar en pública subasta el suministro de víveres para los confinados en el penal de Burgos. —Real orden nombrando para el registro de la propiedad de Priego á D. Luis Ruiz Alonso. Dirección general de los registros civil y de la propiedad y del Notariado.—Vacantes de registros de la propiedad GUERRA.—Real decreto autorizando la adquisición por gestión directa, del material y efectos que se expresan. MARINA.—Rectificación al pliego de condiciones para la construcción de dos buques, publicado en la Gaceta del 8. GOBERNACIÓN.—Real orden aprobando y disponiendo la publicación de los modelos é instrucciones para su confección en cumplimiento de lo que dispone el reglamento para la aplicación de la ley de accidentes del trabajo. INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Subsecretaría.—Rectificación al anuncio de traslación de la cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Derecho usual del Instituto de Jaén, publicado en la Gaceta del día 8. Universidad central.—Convocatoria para exámenes de ingreso. —Anuncio dictando las reglas á que han de atenerse los alumnos libres que pretenden empezar estudios de Facultad. Escuela Superior de Comercio.—Convocatoria para la matrícula oficial.

LA SEÑORITA
MARIA MAGDALENA ALONSO HERNANDEZ
ha fallecido en esta ciudad hoy 10 de Agosto de 1900
a los 26 años de edad
y a las seis y media de la mañana
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
D. E. P.
Sus afligidos padres D Isidoro Alonso y Dª Isabel Hernández; su abuelo, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
Suplican a sus numerosos amigos encomienden a Dios el alma de la finada y se dignen asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán agradecidos.
Conducción del cadáver: Hoy viernes 10, a las seis de la tarde.
Casa mortuoria: Plaza Mayor, núm. 18.
Funeral: El sábado 11, a las nueve y media de la mañana.
Iglesia parroquial: San Martín.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernarda e Iglesia respectivamente.

NOTICIAS VARIAS

Dicen de Barcelona que el día 8 de Septiembre se celebrará la coronación de la Virgen de la Bona-nova.
Con este motivo habrá grandes fiestas religiosas que durarán desde el 26 de Agosto al 12 de Septiembre.
Durante ellas predicarán notables oradores sagrados.
La Sociedad Astronómica de Francia ha nombrado individuo de la misma a propuesta de Flammarión, al señor García Alix.
Dicen de Hamburgo que ha llegado a aquel puerto un atacado de peste bubónica.
Procede de Cadiff.
Desde Tamarite comunican al Diario de Avisos de Zaragoza que anteayer tarde descargó un horroroso pedrisco en los pueblos comarcanos, destruyendo viñedos y olivares.
En los edificios del pueblo de Alcámpel resultaron rotas 150.000 tejas.
Reina gran consternación en los labradores.
Ha fallecido en Zaragoza el presidente de aquella Audiencia D. José Casamade Padris, que venía enfermo desde hace bastante tiempo.

He recetado en muchas ocasiones la Theobromina fosfatada Luque, dandome un resultado notable, por cuyo motivo no tengo más que elogios de su acción rápida y eficaz.
Así es que estoy plenamente convencido que la Theobromina fosfatada Luque es un tónico poderoso reconstituyente de primera fuerza.
J. López Ballesteros, médico en Sanlúcar de Barrameda. 11

Las asignaturas de la sección de Químicas se darán en cinco lecciones semanales, de las que tres serán orales y dos prácticas, hecha excepción de la Química general, en la que se dedicarán cuatro orales y una práctica.

SECCIÓN DE CIENCIAS NATURALES

- 1.ª Mineralogía y Botánica.
2.ª Geografía y Geología dinámica.
3.ª Cristalografía.
4.ª Mineralogía descriptiva.
5.ª Geología geognóstica y estratigráfica.
6.ª Técnica micrográfica e Historia vegetal y animal.
7.ª Organografía y fisiología vegetal.
8.ª Fitografía y Botánica descriptiva.
9.ª Zoología general.
10. Organografía y fisiología animal.
11. Zoografía de animales inferiores y moluscos, vivientes y fósiles.
12. Zoografía de articulados, vivientes y fósiles.
13. Zoografía de vertebrados, vivientes y fósiles.
14. Antropología.
15. Psicología experimental.
16. Química biológica (estudiada en la Facultad de Farmacia).

Las asignaturas de Cristalografía, Organografía y Fisiología animal, Mineralogía descriptiva, Geología geognóstica y estratigráfica, las tres de Zoografía, la de Antropología y la de Psicología experimental, serán teórico-prácticas y alternas, y se darán en el Museo de Ciencias Naturales.

REFORMA
LAS DENTADURAS VIEJAS E INSERVIBLES
EXTRACCIÓN SIN DOLOR

J. LEON ARIAS
CIRUJANO-DENTISTA
Plaza Mayor.— Doctor Riesco, 1.º

LAS BECAS VACANTES
DE
LOS COLEGIOS UNIVERSITARIOS (1)

COLEGIOS MENORES

Las condiciones generales para optar a estas becas son las de profesar la religión católica, ser solteros, hijos legítimos, pobres, de buena conducta moral y religiosa y con aptitud para el estudio, cuyas circunstancias han de acreditarse con los documentos que declaramos ayer.
Las especiales de cada Colegio, así como la aplicación y destino de sus becas, con el número de las vacantes y personas que han de proveerlas, son las que a continuación se expresan:
Colegio de Santa Marta y todos los santos, (V. Monte Olivete).—Hay dos becas vacantes de este Colegio; los agraciados podrán seguir cualquiera de las carreras que se cursan en la Universidad de Salamanca, y antes de ella los estudios de segunda enseñanza.
Son preferidos los parientes del fundador D. Gonzalo González de Cañamares, canónigo que fué de la Catedral de Cuenca, y a

(1) Véase nuestro número de ayer.

les. Las de Técnica micrográfica, Organografía y Fisiología vegetal y Fitografía, tendrán igual carácter y se darán en el Jardín Botánico. La de Geografía y Geología dinámica será alterna y con prácticas, y las de Mineralogía y Botánica y Zoología se darán en cuatro lecciones semanales, de las que tres serán teóricas y una práctica. En todas las que lo requieran se harán excursiones.
Se completará el cuadro de enseñanza de las secciones con aquellas asignaturas de las demás, cuyo conocimiento se considera preciso para el de cada una de aquéllas; como lo es para la de Exactas las señaladas con el número 1 en las secciones de Física y Química; para la de Física las señaladas con los números 1, 2, 3, 5, 7, 10, 11 y el 1 de la de Químicas; para éstas los 1, 2, 3, 5, 7 y 11 de la de Exactas; el 1 de la de Físicas y los 1, 3 y 9 de la de Naturales, y, por fin, para ésta el 1 de la de Físicas y Químicas.

Art. 3.º La distribución de las asignaturas en cursos académicos será normalmente la que se indica en el cuadro siguiente, comprendiendo cuatro años de Licenciatura y uno de Doctorado; pero el orden podrá ser alterado con tal que los 1, 2 y 3 de Exactas se estudien en este orden: la 5 preceda a la 7, la 6 a la 8, la 3 a la 10 y la 11 a la 12. En las Físicas las auxiliares de Exactas y de Químicas, que forman el primero y segundo año, deberán preceder a las restantes, la 3 de Exactas a las 3 y 4 de Físicas.

Los dos cursos de Física matemática podrán estudiarse en un solo

falta de ellos habrán de recaer precisamente estas becas en un natural de Cuenca ó pueblos de sus inmediaciones la una, y la otra en un natural de Loranca de Tajuña, provincia de Guadalajara, y en su defecto en un natural de Torrelaguna provincia de Madrid.

La primera se proveerá mediante presentación que habrá de hacer el Ilmo. Dean y Cabildo Catedral de Cuenca, y la última mediante presentación del Ayuntamiento y cura párroco de Loranca de Tajuña.

Colegio de Trilingüe.—De este colegio hay vacante una sola beca.

Los aspirantes pueden ser de cualquiera naturaleza y edad, siempre que se hallen en aptitud de comenzar los estudios de segunda enseñanza.

El agraciado habrá de seguir la carrera de Filosofía y Letras, y de cursar otra tendrá precisión de estudiar en aquélla las lenguas latina, griega y hebrea.

Se proveerá por presentación del claustro de Doctores de esta Escuela.

Colegio de Santa María Magdalena.—Existe una beca vacante, que será para las facultades de Teología ó Derecho á elección del agraciado.

Serán preferidos para su disfrute los parientes de los fundadores, D. Antonio y don Martín Gasco, naturales que fueron del Corral de Almaguer, y á falta de ellos, podrá recaer entonces la beca en un joven que reuna las condiciones generales ya anunciadas.

El patrono, D. Rafael Gutiérrez Vela, vecino de Madrid, presentará para proveer esta beca.

Colegio de Santa Cruz de Cañizares.—Tiene también una beca vacante, que será para la Facultad de Teología, gozando preferencia los sacerdotes que lo soliciten.

Después de éstos, serán preferidos: 1.º Los parientes del fundador, Ilmo. Sr. D. Juan de Cárizares, Arzobispo electo de Santiago. 2.º Los naturales de la ciudad de Almagro. 3.º Los de la diócesis de Santiago; y 4.º Los de la diócesis de Salamanca.

Se provee directamente por la Junta de los Colegios universitarios.

Colegio de San Pelayo.—Dos becas vacantes, que se aplicarán á cualquiera de las carreras establecidas en la Universidad de Salamanca.

Los aspirantes serán mayores de catorce años y se guardará entre ellos el siguiente orden de prelación: 1.º Los parientes del fundador del Colegio D. Fernando de Valdés, Arzobispo que fué de Sevilla. 2.º Los naturales del Principado de Asturias, y los de las diócesis de Sevilla, Sigüenza y Orense; y 3.º Los hijos naturales de Asturias.

Verificará la presentación de becarios el Patrono, Excmo. Sr. Duque de Berwick y de Alba, vecino de Madrid.

Colegio de Santa Marta de los Angeles.—Hay tres vacantes; dos se proveerá mediante presentación del mismo Excmo. señor Duque de Berwick y de Alba y para la tercera presentará el Claustro de Doctores de esta Escuela.

Estas becas podrán aplicarse á cualquiera de las facultades que se cursan en la Universidad de Salamanca, y los aspirantes á ellas habrán de hallarse comprendidos en

año, siendo, por consiguiente, compatibles.

En la Sección de químicas y por fin en la de Naturales, las asignaturas de los dos primeros cursos deberán preceder a las de los siguientes.

SECCIÓN DE CIENCIAS EXACTAS

PERÍODO DE LA LICENCIATURA

Primer año

Análisis matemático, primer curso. Geometría métrica. Química general.

Segundo año

Análisis matemático, segundo curso. Geometría analítica. Física general.

Tercer año

Elementos de Cálculo infinitesimal. Cosmografía y Física del globo. Geometría de la posición.

Cuarto año

Mecánica racional. Geometría descriptiva. Astronomía esférica y Geodesia.

PERÍODO DEL DOCTORADO

Curso de Análisis superior. Estudios superiores de Geometría. Astronomía del sistema planetario.

SECCIÓN DE CIENCIAS FÍSICAS

PERÍODO DE LA LICENCIATURA

Primer año

Análisis matemático, primer curso

tre la edad de 14 á 18 años, y tendrán hechos los estudios de Gramática latina.

Son preferidos á su disfrute los naturales de los pueblos donde tuvo rentas el Colegio, que son los siguientes:
Provincia de Avila: Tigres.
Provincia de Burgos: Jaramillo de la Fuente y Muza.

Provincia de Cuenca: Poveda de la Obispalla y Valdeoliva.
Provincia de Salamanca: Calzada de Valdunciel, Castellanos de Villiguera, Forfoleda, Mozodiel de Sanchiñigo, Orbada, Pedroso, Pereña y Salamanca.

Provincia de Zamora: Corrales.
Colegio de San Ildefonso.—Una beca vacante, con la que podrá estudiarse en cualquiera de las carreras establecidas en esta Universidad.

Son llamados á su disfrute: 1.º Los parientes del fundador D. Alonso de San Martín, natural que fué de Santa Marina del Rey, provincia de Leon; y de entre otros, los descendientes de Antonio de San Martín, sobrino de aquél, natural y vecino que fué del pueblo de Turcia, en la misma provincia. 2.º Los descendientes de Alonso de Guvillanes é Isabel Villanimpliz, su mujer, naturales de San Román de la Rivera del Orbigio y vecinos de la ciudad de Leon; y 3.º los descendientes de Pedro de Carbajal, natural que fué del referido pueblo de Santa Marina.

En defecto de los anteriores, tendrán opción los naturales del mismo Santa Marina y los bautizados en la parroquia de San Julián de esta ciudad, y tanto en estos casos, como en el de no presenta se aspirantes comprendidos en ellos, se adjudicará esta beca al que demuestre mayores conocimientos de Gramática latina.

Hará la presentación del agraciado el señor Ab. d. de la Real Capilla de San Marcos de esta ciudad, Patrono del Colegio, y por último:

De la Fundación de D. Donato Primo Martínez hay otra beca vacante, para la que tienen preferencia: 1.º Los parientes del fundador, y de entre éstos los más próximos á los más remotos. 2.º Los naturales de la villa de Alba de Tormes, en esta provincia; y 3.º los naturales que sean naturales de esta ciudad.

Esta beca podrá aplicarse á cualquiera de las carreras que se siguen en esta ciudad, y se proveerá por la Junta de los Colegios Universitarios.

EL MERCADO DE VALLADOLID

DÍA 9

Han entrado en los Almacenes generales de Castilla 10 fanegas de trigo, que se cotizaron de 41 á 41'25 reales las 94 libras (23'84 á 23'84 pesetas los 100 kilos ó 18'82 á 18'82 pesetas hectólitro).
En os del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 0 á 41 r. las 94 libras (23'12 á 23'41 pesetas los 100 kilos ó 18'47 á 23'70 pesetas hectólitro).

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes:
Cebada á 25 reales fanega; algarrobas á 29.
Patatas, á 1'85 pesetas arroba.

Harina primera extra, á 161'2 reales la arroba, con saco sobre wagón en esta Esta-

Geometría métrica. Química general.

Segundo año

Análisis matemático, segundo curso. Geometría analítica. Física analítica.

Tercer año

Elementos de Cálculo infinitesimal. Cosmografía y Física del globo. Acústica y Óptica.

Cuarto año

Mecánica racional. Termodinámica. Electricidad y magnetismo.

PERÍODO DEL DOCTORADO

Astronomía física. Meteorología. Física matemática, primer curso. Física matemática, segundo curso.

SECCIÓN DE CIENCIAS QUÍMICAS

PERÍODO DE LA LICENCIATURA

Primer año

Análisis matemático, primer curso. Geometría métrica. Química general. Mineralogía y Botánica.

Segundo año

Análisis matemático, segundo curso. Geometría analítica.

ción; id. de primera á 151'2; id. de todo pan, á 141'2; idem de segunda, á 14; id. de tercerilla, á 91'2.
Harina de cuarta á 16 reales fanega, sin saco; e-midilla, á 12; salvados, á 9; abijas, 23; trigoillo á 18.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 11.—Sábado.—San Tiburcio, mártir; Santa Susana, virgen y San Alejandro, Obispo.
Se reza de San Pedro Ad Vincula, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual. Novena á San Roque. Por la mañana á las siete y por la tarde á las cinco.
Capilla de la Cruz.—Visita á la Doloresa. Abierta la capilla por la mañana desde las siete hasta las doce y por la tarde de tres á cinco.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.
Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Martín.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis y media mañana de la Virgen. Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde, á las siete y media, rosario y salva ca melitana.
Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario y salva dominicana.
San Martín. Novena á San Roque. Por la mañana á las ocho y por la tarde á las siete.

Purísima Concepción (Agustinas).—Novena á San Roque. Por la mañana á las nueve y por la tarde á las siete.
San Millán.—Novena á la Asunción de la Virgen. A las ocho mañana y novena. Por la tarde Exposición del Señor, rosario, novena y sermón, que predicará D. Victoriano González.

Audiencia provincial

Sección 1.ª.—Día 11

Causa del juzgado de Béjar por el delito de hurto. Procesado, Innocencio García. Ponente, Sr. García; letrado, Sr. Cimas, y procurador, Sr. Maldonado.
Seguidamente otra del mismo juzgado por el delito de amenaza. Procesada, Agustina Cebrían Ponente, Sr. Sánchez; letrado, señor Manzano, y procurador, Sr. Blanco.

Sección 2.ª

Causa del juzgado de Ciudad-Rodrigo por el delito de lesiones. Procesado, Tomás Almeida. Ponente, Sr. Revesado; letrado, señor Salamanca, y procurador, Sr. Maldonado.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 10
A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 698'76 mm.
Temperatura máxima, al sol, 39'2.
Idem máxima á la sombra, 31'5.
Idem mínima, 15'0.
Idem á la hora de la observación 22'8.
Dirección del viento, SE. ventolina.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora 646 61 pesetas; id. id. del Puente de la estación, 787 00 id; del Puente, 457'08.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos
Manuel Ramos de la Iglesia.
Defunciones
Tomás Hernández González y Joaquina Hernández.

Física general. Zoología general.

Tercer año

Elementos de Cálculo infinitesimal. Cosmografía y Física del globo. Química inorgánica.

Cuarto año

Química orgánica. Análisis químico general. Mecánica Química.

PERÍODO DEL DOCTORADO

Análisis químico especial. Cristalografía. Química biológica.

SECCIÓN DE CIENCIAS NATURALES

PERÍODO DE LA LICENCIATURA

Primer año

Mineralogía y Botánica. Química general. Zoología general.

Segundo año

Física general. Cristalografía. Geografía y Geología dinámica. Técnica micrográfica e Historia vegetal y animal.

Tercer año

Organografía y fisiología vegetal. Organografía y Fisiología animal.

(Continuad.)

# Impresiones del día Salamanca-Madrid

## EL LABARO

DOS EDICIONES DIARIAS  
Redacción y administración

(POR TELÉGRAFO)

**Los obreros españoles en París**  
Madrid 10, 10 m.  
Núm. 54.

Telegrafían de París que ayer a las seis de la tarde llegó la expedición de los obreros españoles que han sido pensionados por el gobierno para visitar la Exposición de París.

El recibimiento ha sido cariñosísimo. En la estación esperaban toda la colonia española residente en París.

Además estaban el Duque de Sex to, el Marqués de Villalobar y demás comisarios de España en la Exposición de París.

Los obreros se muestran muy satisfechos de las atenciones de que han sido objeto.

**Graves rumores.—Motín reproducido**

Madrid 10, 10'20 m.  
Núm. 49.

El diario republicano de Madrid *El País*, publica hoy varios telegramas de Andalucía conteniendo graves rumores.

Según dichos telegramas han ocurrido nuevos desórdenes en la ciudad de Algeciras (Cádiz) reproduciéndose el motín causado por la muerte de varios contrabandistas por los agentes de la Tabacalera.

Según esos rumores comenzó el nuevo motín por la aprehensión de una caja de tabaco de contrabando, hecha por los agentes de la Arrendataria.

Dícese que al verificar la aprehensión cruzáronse algunos tiros entre los agentes y los contrabandistas.

El pueblo volvió a amotinarse contra aquéllos, interviniendo para calmar los ánimos, fuerzas de carabineros.

El motín creció con la presencia de éstos, que fueron atacados por el pueblo.

A consecuencia de la refriega, dícese que han muerto un vecino y un soldado de carabineros.

Estas noticias no han tenido confirmación oficial, no teniendo otro fundamento que los telegramas recibidos por el diario republicano.

**Barca a pique.—Ahogados**

Madrid 10, 10 m.  
Núm. 52.

Telegrafían de Melilla que en la costa de Africa, ha zozobrado una barca que procedía del puerto de Orán (Argelia).

La barca iba tripulada por siete moros.

De éstos ahogáronse dos pertenecientes como los demás a la kabilarifíeña de Benifuz.

Entre los demás moros que fueron salvados después de grandes esfuerzos, hay uno en estado gravísimo.

**Una petición.—Manifestaciones**

Madrid 10, 10 m.  
Núm. 94.

Telegrafían de Roma que cien diputados pertenecientes a todos los partidos han acordado presentar a las Cortes una proposición para que se establezca una institución benéfica en memoria del rey Humberto.

Esta institución será un sanatorio de tuberculosos, sanatorio que llevará el nombre del rey Humberto.

La proposición de estos diputados es casi seguro que será pronto una ley.

En toda Italia se celebran manifestaciones de duelo con motivo de los funerales del rey Humberto.

Estos han sido solemnísimos en todas partes.

## Los boxers

**Los Estados Unidos.—Artillería a China**

Madrid 10, 10 m.  
Núm. 85

Telegrafían de Washington que se

ha recibido en aquella capital un telegrama del general Chaffr, jefe de las tropas americanas en China, pidiendo artillería ligera por conceputarla convenientísima para el avance sobre la capital del Celeste Imperio.

El Ministro de la Guerra del gobierno yanqui ha telegrafiado al gobernador general de las islas Filipinas para que sin pérdida de tiempo sea enviada al Celeste Imperio cuanto artillería ligera haya disponible.

MENCHETA.

## POR LA UNIVERSIDAD

Según hemos entendido, el vicerector de la Universidad por sí, y en nombre también del Excmo. Sr. Rector y los Decanos de las Facultades, se ha dirigido a los senadores y diputados de la provincia, reclamando su apoyo e influencia para conseguir el establecimiento de las dos secciones de la Facultad de Filosofía y Letras.

La iniciativa del Profesorado será secundada vigorosamente por los representantes en Cortes, que ya han anticipado sus buenos deseos, esperando solamente a que se les indique el camino, los medios más oportunos y que se formulen claramente las aspiraciones del Claustro y los ofrecimientos que puedan servir de garantía al feliz éxito de las gestiones.

Verdadera satisfacción sentimos al ver algo del ansiado movimiento de patriotismo, de amor a la ciudad y a sus glorias, señalándose la unión que da la fuerza y el triunfo.

¡Que Salamanca aliene y dé muestras de vida!

## CONTESTACIÓN

Nos preguntan si se devuelven los originales remitidos al concurso *Letras Artes* que no sean premiados.

En términos generales la contestación es negativa, pues, así es como puede conservarse el secreto sobre los autores de trabajos no premiados.

No obstante, si alguno desea que se le devuelva su trabajo, no se lo negaremos probando debidamente su propiedad.

Al efecto, del 10 al 20 de Agosto podrá reclamarse la devolución, entendiéndose que pasado ese término no se hará. Hasta el día 20, pues, se conservarán los sobres que contienen los nombres de los autores, quemándose ese día a las cuatro y media de la tarde en la imprenta de Calatrava.

Los originales no retirados por sus autores quedarán archivados.

## Salamanca

Hemos recibido los vistosos carteles anunciadores de las corridas de toros que han de verificarse en los días 11, 12 y 13 en nuestra plaza.

Ha sido nombrado jefe de telegrafos de la oficina de esta capital, don Darío Rubio, que venía prestando servicio en Santander.

Anoche fueron denunciados dos hombres para comparecer ante el Alcalde por estar escandalizando en la vía pública.

En Alba de Tormes ha sido detenido y denunciado un vecino de aquella villa por infracción de la ley de pesca.

Los Ayuntamientos que tengan que percibir alguna cantidad por recargos municipales sobre contribuciones desde el 10 hasta el 24 del mes actual, pueden presentarse en la Delegación pagadora de la Delegación de Hacienda de esa ciudad.

Por la intervención de Hacienda se ha publicado una relación de los compradores de bienes nacionales para que hagan efectivo el importe de sus respectivos plazos.

Ha ascendido a ayudante de segundo grado del cuerpo de archiveros y bibliotecarios nuestro querido amigo

D. Pedro Sánchez Viejo, que desempeñó destino en esta Biblioteca Universitaria.

Por cometer un robo en el caserío de «Morales», término de Carrascal de Barregas, ha sido detenido el autor por la guardia civil y puesto a disposición del juzgado de esta ciudad.

**BICICLETA.**—Se vende muy barata. En la redacción de este periódico informarán.

Cumpliendo los maestros de las escuelas públicas de esta capital, el deber que les impone el Reglamento de la Asociación establecida entre los de la provincia, como individuos de la Comisión permanente de la misma, y teniendo además en cuenta que está ya próximo a plantearse al Real decreto de 21 de Julio último, sobre pago de las atenciones de primera enseñanza, acordaron visitar, como lo han hecho, a los señores Delegado de Hacienda e Interventor de la provincia, con el fin de suplicarles atiendan con el celo que les distingue al nuevo servicio que dicha soberana disposición les confía.

Los citados funcionarios acogieron con la mayor atención a los representantes del Magisterio salmantino y ofrecieron hacer cuanto de ellos dependa, para lograr que en esta provincia sigan pagándose las obligaciones de la primera enseñanza con una mayor puntualidad, removiendo cuantos obstáculos a ello se opongan y secundando en esta parte con todo su celo e inteligencia, los loables propósitos del gobierno de S. M.

Hemos recibido el último número de *La Ilustración Española y Americana*.

El Sr. Lázaro Bartolomé, dueño de la red telefónica, ha entregado a la viuda del desgraciado Ramón Centeno, empleado que fué en la red, la cantidad de doscientas pesetas para lutos.

Mañana se reunirá en junta el Claustro de la Facultad de Filosofía y Letras para tratar de asuntos de interés.

Se ha publicado en el *Boletín Eclesiástico* la lista de los señores sacerdotes que han de entrar en la segunda tanda que empezará el día 16.

## LOS ESTUDIOS DE HUMANIDADES

En el *Boletín Eclesiástico* se ha publicado el siguiente decreto:

«Con fecha 14 de Julio de 1897 hubimos de acordar que el período de la enseñanza de las llamadas *Humanidades* se desarrollara en cinco cursos académicos.

Al determinar así, tuvimos muy presentes las insinuaciones de la Sagrada Congregación de Estudios, que aunque las consideráramos difíciles de adaptar en establecimientos donde cursarían alumnos de más o menos amplias carreras, buscamos, sin embargo, forma de que se iniciaran éstas, sin dependencia en los pueblos, fomentando, a la par, las vocaciones eclesiásticas.

Pero nuestros mejores deseos parecen no encontrar obstáculos insuperables, no siendo el menor el que las restantes Universidades Pontificias de España dedican sólo cuatro años al cultivo de las *Humanidades*.

A fin, pues, de que los cursos de nuestro Seminario se armonicen con los demás, y teniendo en cuenta que muchos padres, no muy sobrados de recursos, se retraen de dedicar a sus hijos a estudios, cuyos comienzos juzgan harto duraderos; oído el parecer de las personas competentes, venimos en decretar, que:

En adelante se reduzcan a cuatro los cursos de *Humanidades* en nuestro Seminario Pontificio, procurando que se resumán en uno solo las enseñanzas antes dispuestas para los dos años primeros, y el cual podrá cursarse aun fuera de este centro de centro.

Salamanca, 1.º de Agosto de 1900.  
+ El Obispo de Salamanca.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

Hoy han celebrado sus días nuestros amigos y suscritores, el párroco de San Pablo, señor Domínguez, el teniente de administración militar señor Trujillo, y el industrial señor Argüeso.

Ha fallecido la señorita Magdalena Alonso Hernández, hija del notario don Isidor Alonso, al que enviamos nuestro pésame.

Con objeto de acompañar a su hermano Fernando ha salido esta tarde para Montañana el primer teniente de artillería don Julio Samaniego Fernández.

También ha salido para Valladolid a tomar las aguas azoadas, D. Manuel B. Nitez.

Anoche regresó de Espinho al profesor de la Facultad de Derecho don Manuel Rodríguez acompañado de su distinguida familia.

Khalll.

## Concurso de "El Labaro,"

### LETRAS

Trabajos recibidos

Día 9 de Agosto: *Un día en Salamanca...*, de Salamanca.

Día 10 de Agosto: *La cooperación agrícola...*, de León.

*Renovación...*, de Palencia.

*Paco y Peco...*, de Burgo de Osma.

*Ignorancia...*, de Burgos.

*Anuliza y tendrás fe...*, de Madrid.

*El siglo de las luces...*, de Madrid.

*El ideal...*, de San Sebastián.

*La ilusión...*, de San Sebastián.

*Razón de Estado...*, de Salamanca.

*La regeneración de España...*, de Salamanca.

### FOTOGRAFÍAS

Números 32, 33 y 34. *Haciendo el vuelo.* Tres instantáneas de 12 p r 9.

## Más telegramas

**Lo de Algeciras.—Confirmación oficial**

Madrid 10, 2'15 t.  
Núm. 96.

El gobierno ha recibido un telegrama oficial de Algeciras en el que se confirma la noticia que anticipé esta mañana.

En ocasión de intentar unos contrabandistas verificar el alijo de algunas cajas de tabaco, fueron sorprendidos en la operación por los carabineros de la línea.

Entre los contrabandistas y los carabineros cruzáronse algunos disparos, siendo muerto un carabinero y un contrabandista.

Con motivo de este suceso los ánimos están muy excitados en Algeciras.

**Gobierno constituido.—Turcos y armenios**

Madrid 10, 2'15 t.  
Núm. 133.

Telegrafían de Lima que se ha constituido el nuevo gabinete del Perú.

Han ocurrido serios desórdenes en Turquía reproduciéndose los combates entre los turcos y los cristianos armenios.

En Spunpson los turcos atacaron a los armenios matando a doscientos de éstos.

Las viviendas de los armenios fueron quemadas después de saqueadas.

## Los boxers

**Ciudad tomada.—Pérdidas de aliados**

Madrid 10, 2'15 t.  
Núm. 126.

Telegrafían de Washington que el Ministro de la Guerra del gabinete yankee, ha recibido un telegrama del general Chaffr, jefe de las fuerzas norteamericanas en China.

En dicho telegrama se da cuenta de la victoria alcanzada por los aliados el día 6 del corriente.

Los aliados, después de un rudo combate, tomaron por asalto la ciudad de Yanj-tung.

Los soldados chinos tuvieron gran número de bajas.

Los yankees perdieron en el combate sesenta hombres.

Las pérdidas de los aliados no pasaron de doscientos, entre muertos y heridos.

### Grave rumor

Madrid 10, 2'15 t.  
Núm. 127.

Telegrafían de Newyork que se han recibido en dicha ciudad telegramas de origen particular que han hecho circular rumores gravísimos.

Dicen que un cuerpo de ejército chino compuesto de treinta y cinco mil hombres trataba de envolver al ejército aliado cortándole sus comunicaciones en el litoral y poniendo sitio a Tien sin.

La noticia ha causado gran impresión.

**Nombramiento aceptado.—Poderes del generalísimo.—Declaraciones de un general chino.**

Madrid 10, 3'45 t.  
Núm. 140.

Telegrafían de Londres que el nombramiento del general Waldenel para generalísimo de las tropas internacionales en China, ha sido bien acogido por las potencias.

Inglaterra, Francia, Austria Hungría e Italia, han aceptado personalmente al general Waldenel como generalísimo.

De Rusia, se espera lo hará así también, dado el telegrama de felicitación que a dicho general dirigió el Czar de Rusia.

El general Waldenel, además de la dirección de la campaña, recibirá poderes para llevar a cabo las negociaciones de la paz con los representantes del Imperio chino.

El general chino, gobernador de Chang-Tsing, dice que Li-hung chang no se opone a que se llegue a una inteligencia con las potencias, antes por el contrario, desea se firme pronto la paz.

Añade el gobernador de Chang-Tsing que a lo que se opone el virrey del Pet-chi-li, es a que los ejércitos aliados avancen sobre la capital del Imperio.

La marcha sobre Pekín la considerará dicho Li Hung chang como una declaración de guerra que haría en absoluto imposible toda negociación pacífica.

Créese que los aliados no detendrán su avance sobre Pekín para salvar a los agentes diplomáticos, apesar de las declaraciones que se le atribuyen al ex-vicey de Canton.

## DE SAN SEBASTIAN

**La firma de hoy.—Una orden de la Reina. Excursión marítima.—Firma de mañana.**

Madrid 10, 3'45 t.  
Núm. 146.

*San Sebastián.*—Su Majestad la Reina Regente ha firmado hoy varios decretos de escaso interés que le han sido presentados por el Ministro de jornada Sr. Dato.

La Reina Regente ha ordenado al Marqués de Novallas, primer secretario de la embajada española en París y actualmente encargado de la embajada por encontrarse enfermo en España el Sr. Leon y Castillo, que entregue a cada uno de los obreros que ha ido desde España comisionados por el gobierno para visitar la Exposición, veinte francos como regalo de la familia real.

Antes de la excursión que han de hacer los Reyes por el litoral Cantábrico, se cree que embarcarán en el yate de guerra *Giralda*, para hacer una excursión pequeña, por aguas de San Sebastián.

Mañana firmará S. M. la Reina Regente algunos decretos referentes a formar estadísticas sobre el trabajo y las jornadas que en general hacen los obreros.

## LOTERIA

Madrid 10, 11'30 m.  
Núm. 78.

Hé aquí los números de los premios mayores del sorteo celebrado hoy:

|                             |
|-----------------------------|
| 11.730 con 240 000 pesetas. |
| 5.804 con 100 000 id.       |
| 8.066 con 30.000 id.        |
| 4.008 con 5.000 id.         |
| 5.587 con " id.             |
| 6.000 con " id.             |
| 10.692 con " id.            |
| 2.421 con " id.             |
| 9.313 con " id.             |
| 1.731 con " id.             |
| 11.703 con " id.            |
| 19.065 con " id.            |
| 10.167 con " id.            |
| 8.761 con " (Salamanca)     |

## LA BOLSA

### Cotización oficial

Madrid 10, 4 t.

| FONDOS PÚBLICOS                          | PRECIO |        |
|------------------------------------------|--------|--------|
|                                          | ayer   | de hoy |
| 4 por 100 interior.                      | 72'85  | 72'85  |
| Idem fin de mes.                         | 72'50  | 72'47  |
| Idem exterior.                           | 79'15  | 79'05  |
| Idem deuda amortizable.                  | 80'75  | 80'75  |
| 5 por 100 de Aduanas.                    | 102'50 | 102'80 |
| Billetes hips. de Cuba, 1896.            | 86'00  | 85'05  |
| Idem, id. de id., 1890.                  | 71'90  | 71'95  |
| Empréstito de Filipinas.                 | 90'75  | 90'75  |
| Acciones del Banco de España.            | 508'00 | 000'00 |
| Idem de la C.ª A. de tabacos.            | 000'00 | 000'00 |
| París a ocho días vista.                 | 28'05  | 28'05  |
| Cambios sobre Londres.                   | 00'00  | 00'00  |
| Bolsa París; 4 por 100 exterior español. | 71'80  | 71'95  |
| Nuevo empréstito.                        | 98'35  | 00'00  |

MENCHETA.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

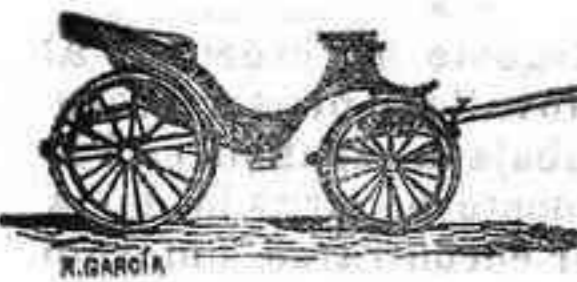
**MALES SECRETOS**  
Enfermedades de la Vejiga.

**HIJOS DE V. BOMATI**  
GRAN FÁBRICA Y TALLER



CONSTRUCCION, REPARACION Y MODIFICACION DE COCHES DE TODAS CLASES  
fundada en el año de 1860

ELEGANCIA, BUEN GUSTO, ECONOMÍA, SOLIDEZ APARATOS MODERNOS



En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «laudeau», hasta el popular «omni-bus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del extranjero, debidos a sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos a quien los pida  
SALAMANCA.—Calle de Zamora, números 57 y 59

**HUEBRA** PAPELES PINTADOS  
**HUEBRA** TRASPARENTES Y PERSIANAS  
**HUEBRA** HULES Y LINOLEUM  
**HUEBRA** DORMITORIOS COMPLETOS  
**HUEBRA** COMEDORES Y DESPACHOS  
**HUEBRA** SALONES Y GABINETES  
**HUEBRA** APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO  
**HUEBRA** Camas torneadas  
**HUEBRA** CORTINAJES Y TAPICES  
**HUEBRA** MÁQUINAS PARA FOTOGRAFÍA Y ARTICULOS  
**HUEBRA** FILTROS

SAN PABLO, 2 Y 4 TELEFONOS 38 Y 41

**LA MALLORQUINA** PASTELERÍA Y CONFITERÍA  
— SAN PABLO, 13 —

Pastas finas y dulces. Vinos generosos. Especialidad en ensaimadas. Se hacen toda clase de encargos. Pastel variado y copa de Jerez VEINTICINCO CENTIMOS.

SE SIRVE A DOMICILIO

**EL CARMEN** LA MAZA DE ALBA  
— SALAMANCA —

NUEVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCION Y ORNAMENTACION  
PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRAULICOS  
Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA**  
Tren núm. 1.—Correo regular  
Llega de Medina a las 4'43 mañana  
Sale para Portugal a las 5,5 id.  
Tren núm. 3.—Miato regular  
Llega de Medina a las 8'19 mañana.  
Tren núm. 11.—Sud-exprés  
Circula los domingos, miércoles y viernes  
Llega de Medina a las 10'38 mañana.  
Sale para Lisboa a las 10 43 id.  
Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase  
Circula los martes y sábados  
Llega de Medina a las 3'58 mañana.  
Sale para Lisboa a las 4'06 de id.  
Tren núm. 6.—Miato regular  
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8,31 mañana.  
Tren núm. 5 miato  
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4'30 tarde.  
Tren núm. 12.—Sud-suprés  
Circula los lunes, jueves y sábados  
Llega de Lisboa a las 9'31 noche.  
Sale para Medina y Paris a las 9 36 ídem.  
Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase  
Circula los miércoles y domingos  
Llega de Lisboa a las 9'31 de la noche.  
Sale para Medina a las 9 36 de id.  
Tren núm. 22.—Miato  
Circula los miércoles, viernes y domingos  
Sale para Medina a las 12'10 tarde  
Tren núm. 21.—Miato  
Circula los miércoles, viernes y domingos  
Llega de Medina a las 7 31 tarde.  
Tren núm. 2.—Correo regular  
Llega de Portugal a las 9'20 noche.  
Sale para Medina a las 9'55 id.  
Tren núm. 4.—Miato regular  
Sale para Medina a las 5'20 tarde.

**LÍNEA DE AVILA**  
Tren núm. 7  
Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.  
Tren núm. 8  
Sale para Peñaranda a las 4'40 t.

**LÍNEA DEL OESTE**  
Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Plasencia a las 9'52 mañana.  
Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros  
Sale para Astorga a las 10'10 noche  
Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros  
Llega de Plasencia a las 9'28 noche.  
Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los martes.—Discrecional  
Sale para Zamora a las 6'25 mañana.  
Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los viernes.—Discrecional  
Sale para Zamora a las 2 48 tarde.  
Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Astorga a las 3'50 tarde  
Sale para Plasencia a las 4'45 id.  
Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros  
Llega de Astorga a las 3 53 mañana.  
Sale para Plasencia a las 5 de id.  
Tren núm. 135.—Viajeros  
Circula los domingos.—Discrecional  
Llega de Zamora a las 8'7 mañana.  
Tren núm. 137.—Viajeros  
Circula los viernes.—Discrecional  
Llega de Zamora a las 11'08 mañana.  
Tren núm. 139.—Viajeros  
Circula los martes.—Discrecional  
Llega de Zamora a las 8'06 noche

**GRAN FÁBRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los cultivos**

**MIRAT E HIJO SALAMANCA**

SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900  
ABONOS FOSFATADO POTÁSICO—ESPECIALES PARA VIÑAS OLIVARES Y TODA CLASE DE ARBOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA

Certificados de importantes viticultores y olivicultores que los han empleado.

Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

**LIBRERIA Y PAPELERIA DE LA Viuda de Cuesta**


Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios.  
Menaje para escuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.

NO CONFUNDIRSE  
RUA, SALAMANCA 9,

3 PTAS. **BUCALINA** 3 PTAS.  
frasco

**ELIXIR DENTIFRICO.** Depósito: G. García Capellanes, 1 duplicado  
De venta en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**



pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

**AIBAF SERDNA**  
(anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.)

**DOS PESETAS BOTE**  
Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, a DOS PESETAS BOTE.

**A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS**

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso é el regulador más incisivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar el insomnio, histeria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), migrañas, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, delirio, y de la vista, asma nerviosa, palpaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard», experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Desaparece el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y a la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y se disipa la niebla y confusión en que poco há veías envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, agíl y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que han desaparecido toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolstistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos de giro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin; Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendin é hijas, y Peñaranda de Braçamonte, F. de Dios. Depósito general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes 1.ª, Madrid.

**B. LARRAMENDI GRABADOR EN METALES y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc Estacion, 2. VITORIA**




Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesíasticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precintar clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

Representante en Salamanca: Leopoldo García, guardacionero, antigua casa de los ALGARRES, fundada el año 1808.  
Se vende comida especial para ruiseñores